

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019**

**1. Actividades e información general de la compañía.**

Ecuad'Arte S.A., es una compañía anónima constituida en el Guayaquil-Ecuador el 25 de noviembre de 1981 con el capital de \$ 800 (ochocientos dólares).

Su objeto social en la respectiva escritura de constitución, es dedicarse a la venta de artesanías varias.- Además señala un plazo de duración de la compañía de 50 años.

**2. Resumen de las Principales Políticas Contables****Bases de Presentación de Estados Financieros**

Los estados financieros adjuntos están preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) La Resolución No. SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 del 12 Enero 2011 emitida por la Superintendencia de Compañías publicada en R. Oficial No. 372 del 27 de Enero 2011 denominada "Calificación de compañías consideradas PYMES para la aplicación de NIIF".- **Esta resolución reforma y sustituye el numeral 3 del Artículo 1ero. (o sea el tercer grupo)** de la resolución de Superintendencia de Compañías No. 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre 2008 publicada en el Registro Oficial 498 del 31 de diciembre 2008

**Inflación****Efectivo y Equivalentes de efectivo:**

Efectivo y equivalentes de efectivo incluye: caja y bancos, aquellos activos financieros líquidos o inversiones de alta liquidez con vencimiento de tres meses o menos.

**Inventarios**

Durante el año 2019 aplicando NIIF, la medición de sus inventarios están basados al costo o al valor neto de realización el menor ya que se tiene inventarios que está en constante rotación.

**Provisión para cuentas incobrables**

A partir de la aplicación la adopción por primera vez de NIIF año de aplicación 2011 y años siguientes lo realizará, de acuerdo a evaluación o estimación de la administración respecto a la cartera para luego proceder a registrar una provisión considerando dentro de sus política los parámetros de cumplimiento de la legislación fiscal local expresada en el artículo 10 numeral 11 de la Ley de Régimen Tributario Interno. Generalmente nuestras ventas son al contado por la estratégica ubicación de la empresa.

**Propiedades, Planta y Equipos**

La compañía posee de Propiedad, Planta y Equipos, y su depreciación se realizará de acuerdo con el método de línea recta en función de los años de vida útil estimada que la compañía se acoge a las últimas disposiciones de orden fiscal expresadas en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario decreto 2209 ( R.O. 484-S, del 31-Dic-2001, reformas a la Ley de Equidad Tributaria y su Reglamento de aplicación R.O. 337 del 15 de Mayo 2008, Decreto ejecutivo 374 último R. Oficial (s) 279 del 08 de junio 2010, que indica los siguientes porcentajes anuales de vida útil en base a un enfoque fiscal.- Adicionalmente la compañía mantiene como política capitalizar un bien como activo fijo a partir del monto de \$1000= (un mil dólares americanos).

	%	Vida útil
Edificios y similares (inmuebles excepto terrenos)	5%	20 años
Maquinarias y equipos, e instalaciones	10%	10 años
Muebles y enseres	10%	10 años
Vehículos	20%	5 años
Equipos de cómputo y software	33.33%	3 años

**Reconocimiento de Ingresos y Gastos.-** Se contabilizan los ingresos y gastos por el método del devengado, los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se causan.

**Ingresos**

La administración de la compañía indica que reconoce los ingresos por el precio de la venta de los artículos, registrándose en el periodo en el cual se devengan.

**Costos y Gastos**

Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

**Impuesto a la Renta: Impuesto corriente**

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año y se carga a los resultados del mismo año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos

# ECUAD'ARTE S.A.

imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales vigentes al final de cada período, que para el ejercicio 2019 es el 25% de acuerdo a lo dispuesto en la primera disposición transitoria del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones.

## Utilidad neta por acción ó participaciones

La utilidad neta por acción o participaciones se calcula dividiendo la utilidad neta del ejercicio económico para el número promedio ponderado de las acciones o participaciones suscritas y pagadas en circulación.

## Moneda Extranjera de curso legal en el Ecuador.

Al cierre del 31 de diciembre de 2019 los activos y pasivos de ECUAD'ARTE S.A. están registrados en dólares de los Estados Unidos de América, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes hasta la fecha por el sistema monetario adoptado de dolarización que mantiene el país desde el año 2000.

### 1. Efectivo y equivalentes de efectivo:

Consiste en lo siguiente:

Bancos

2019
<u>579,12</u>

### Total Efectivo y equivalentes de efectivo

579,12

### 2. Cuentas por cobrar, y Otras cuentas por cobrar:

Consiste en lo siguiente:

Otras Cuentas por Cobrar :

Credito tributario Iva

2019

Credito tributario Renta

700,76

Total Cuentas y Otras Cuentas por Cobrar

1.132,24

Estos saldos se aplicaran en las próximas declaraciones.

### 3.Inventarios

Saldo de inventario de productos en almacén

19.839,67

Se realiza inventario físico de la mercadería, para un mejor control del mismo

### 1. Cuentas por pagar, y otras ctas por pagar

Consiste en lo siguiente:

IVA y Retencion fuente por pagar

2019

IESS por pagar

800,82

Impuesto a la renta del periodo por pagar

312,77

Participación de trabajadores del periodo

86,31

Otras cuentas por pagar – varias

26,33

**SUBTOTAL DE CUENTAS Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

418,95

1.645,18

**Otras cuentas por pagar.**- Corresponden básicamente a los impuestos por pagar.- retenciones en la fuente, less y otras provisiones por pagar o por declarar en el próximo mes.

### 3.2 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías manifiesta que, se debe transferir a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas operacionales o para capitalizarse.

### 3.3 Reserva Facultativa.-

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores y actuales de acuerdo a resoluciones que deben constar en las actas de junta general de accionistas para su aplicación y registro.

### 3.4 Reserva por revalorización del patrimonio.- Reserva de Capital.-

El saldo de la reserva de capital no podrá distribuirse como utilidades ni utilizarse para pagar el capital suscrito y no pagado, pero podrá ser capitalizado en la parte que excede el valor de las pérdidas acumuladas o del año, si las hubiere, o ser devuelto a los accionistas en caso de liquidación.

### 4. Aprobación de los Estados financieros

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2019 han sido aprobados por la Administración en marzo 30 del 2020 y serán presentados a los Accionistas y la Junta de Directores para su aprobación.

Guayaquil, 30 marzo del 2020

Magdalena Hollander Obrecht  
Gerente General  
ECUAD'ARTE S.A.

CPA. Justina Carrasco  
Contador General